

LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, avisos y anuncios.

Preios de Suscripcion.

Condiciones de Suscripcion.

Atencion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre 1'50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 pta.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta.; la local 10 la completa.

Pago adelantado para todos.—No se admiten entregas.—Empiezan las suscripciones en 1.º ó 16 de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre. Un número 10 cent.: atrasado 50.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Anuncios de defuncion o funeral.

A una columna 5 pta. en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina.
A dos columnas 5
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.
—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamios, sneltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cént. linea: comunicados desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

JUEVES 31 DE JULIO DE 1884

AÑO XXVII.—NÚM. 7984

Se vende una casa en la villa de San Javier, situada en la calle de Prim y señalada con el número 2, consta de bajo y principal, con patio y pozo. Esta casa reúne inmejorables condiciones para la temporada de baños. Para mas detalles y para el precio, que es bastante modesto, pueden dirigirse las personas que lo deseen a D. José Antonio Lerca de aquellos vecinos.

Contra la **TOS.** Pasta y Jarabe de BREA. Y Pasta y Jarabe de BREA—CODEINA.—Preparados Por PINO y VIVO.—Pasta 4 y 6 reales, Jarabe, 6 y 10 rs. botella 8-9

LIMPIEZA DE ROPAS AL VAPOR
36—SANTO DOMINGO—36
Se quitan manchas y se limpian guantes.—Se garantiza el resultado.—Precios económicos.
PORCHES DE STO. DOMINGO.
36—16

GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.
Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa a precios convencionales.

LA PAZ DE MURCIA.

Un amigo nuestro, de mucho talento y mayor prevision, ha estado en nuestras oficinas para asuntos ajenos a la politica y manifestado, como de paso, a nuestro Director, que dijese, al que estas lineas escribe, en el terreno confidencial y amistoso, que no dejara correr demasiado la pluma para no tener mañana que borrar algo de lo que hoy escribiera, llevado de sus impresiones.

Tomando como consejo lo que no tuvo otro carácter que el de una ligera indicación, basada en las fluctuaciones de la politica, empiezo por dar las gracias al que con tan buen deseo y mejor intencion me advierte de las eventualidades del porvenir, y concluyo con dedicarle estos mal perjurados renglones, si quiera sea en testimonio de sincero reconocimiento. Quise con toda mi alma, al que consideraba la personificación de mis principios y fui uno de los que en Octubre de 1871, en la gran reunion que el entonces partido progresista celebró en el Instituto provincial, proclamó con mas entusiasmo su jefatura. Le seguí fiel y no le hubiese abandonado a no plegar, como plegó, la bandera que el partido constitucional puso en sus manos, y tratado a los que siempre estuvieron a su lado como si fueran sus mayores enemigos. Prueba evidente es el ningún aprecio que hizo de los que no pudiendo consentir ser presididos por D. Pedro Pagán designaron al señor D. Luis Leante Pérez. Poco a poco fué acentuándose el desvío del jefe superior, que no reconocía otra causa, que la de haber transigido con elementos vilicosos, pero que no tenían nuestro criterio. Vinieron las inolvidables elecciones municipales del bienio de 1882 y no pudo hacérsenos una guerra mas feroz ni menos justificada. Todos estos actos acabaron de fijar nuestra conducta y pensar a quien pudiéramos entregarle nuestra bandera y fiarle nuestra suerte. A D. José Gómez Díez se la entregamos y el antiguo jefe, nuestro respetable amigo, el General Serrano, es el que la lleva y no tenemos porque arrepentirnos de que haya vuelto a su poder. Ahora bien, ¿podríamos borrar ninguna linea de lo que tenemos escrito aunque mañana, si se cumpliesen los vaticinios de nuestro amigo, se entendieran esos dos hombres políticos y juntos formaron el gran partido liberal? No, y mil veces no. El que mata a su hermano, aunque no sea precisamente con la histórica quijada, es un verdadero Cain. ¿Cómo decorosamente y a impulsos del mas acendrado patriotismo, podía sellarse esa alianza? Inspirándose en la opinion pública, ¿qué es lo que esta reclamamos? Reformas económicas que nos saquen del estado en que nos hallamos y levanten nuestro crédito. En la parte política pareceme que no ofrecerá las mayores dificultades tomándose por base las declaraciones hechas por el General López Domínguez en el último

discurso que pronunció en las cortes. Ya comprenderá, mi estimado amigo, que es con el que habló. (en confianza y con la mayor reserva), que por los antecedentes señalados, no podría nunca tacharme de inconsecuente, ni que fuera capaz de borrar con la mano izquierda, lo que escrito hubiera con la derecha. Como Abel, acusó al Cain. Mas si este arrepentido de su pasado ó convencido de que las circunstancias del presente, no permiten semejantes atentados, ni menos restarse en vez de sumarse, y reconoce la necesidad imperiosa que dejamos apuntada, reconciliándose con el que fué su jefe, ningún inconveniente ofrecería, lo que sin esas bases considero imposible.

¿Quién de los dos se equivocará? Lo ignoro y por eso lo fio al tiempo.

NOTICIAS

Como siempre la clase media muestra-se a la altura de la misión del hombre que, constituido en sociedad, estrecha en vez de romper los tiernos lazos que mutuamente nos unen para socorrerlos en nuestras necesidades. Ayer bajó al sepulcro un honrado impresor, que después de una larga vida de penalidades y trabajos, de economías y privaciones, no pudo en su última enfermedad soportar los gastos indispensables para proveerse.

¿Qué le sucedió a ese desgraciado artesano y a su familia? Que llamó a la puerta de los poderosos y de ciertas personas que pasan la plaza de caritativas y las encontró cerradas. En cambio Lumeras, Martínez Tornel, Almazán, Abril, Guirao, Cárles, Gascón, Hernandez Amores, Turpin y algunos otros, acudieron con su obolo a cubrir las mas penitenciosas necesidades. Nuestro cura párroco y el Alcalde de barrio, han hecho, cada uno en su esfera, todo lo que han podido.

Hoy la casa mortuoria, calle de Pinares número 3, ofrece un cuadro desconsolador.

La madre del finado, entrada en años y achacosa, se le vé en un apartado rincón de la casa, sumida en el mayor dolor y sin darse razón de lo que le pasa: una niña de siete años llamando a su papá, y la madre de esta desfallida por el llanto y la miseria y sin tener a quien volver la vista. ¿Qué hace esa sociedad, si existe, de S. Vicente de Paul? ¿Qué es de esas señoras que acuden allí donde la desgracia anida, para atender al remedio de sus apremiantes necesidades?

Ha sido capturado por la guardia civil en una de las calles de Fortuna, a las 5 de la tarde del 28, el paisano Antonio Palazón Bernal, reclamado por el señor Juez de Cieza, por heridas graves inferidas a un hermano del detenido.

En Molina, entre las diferentes medidas sanitarias acordadas, está la de que los barberos no arrojen el agua de jabón a la calle y el que los cabellos que corten los entierren, y que lo mismo hagan los esquiladores de caballerías.

También en dicha villa se ha mandado suspender hasta segunda orden las reuniones nocturnas que en la iglesia parroquial tenía todos los meses la cofradía del Sagrado Corazón de Jesús.

Anteayer se constituyó la junta de salubridad del tercer distrito médico, que preside D. Víctor Soler.

Ahora si que ha empezado la emigración que otros años tenía lugar al pasar la fiesta del Carmen. Con pocas horas de diferencia se han ausentado para varios puntos de la costa de esta provincia y de la de Alicante, ó para posesiones del campo, las familias de D. Rosendo y D. Dionisio Alcázar, D. Agustín Escribano, D. Diego Alemán, Sra. Viuda de D. Antonio Marco Padilla, Sra. Viuda de Cabrian, don Mariano Palarea, D. Juan López Somalo, D. Rufino Martín Baldo, D. Emilio Alix, D. Patricio Séiquer, D. Santiago López Caballero, D. Lorenzo Pansa, Sr. Marqués de Camacho, D. Agustín Sandoval, D. Juan Brunet, D. José María Barnuevo y D. Francisco Peña.

Llamamos la atención del celoso Teniente de Alcalde del 8.º distrito, acerca de unas canciones poco morales que se oyen a media noche por la Trinidad, que obligan a que se retiren al interior de sus habitaciones los vecinos que tienen hijas doncellas.

«El Noticiero» publica una carta en la que se hacen elogios de la actividad, celo é impropio trabajo que viene desplegando nuestro paisano D. José María Meseguer en el Gobierno civil de Teruel.

A las 11 de la noche del 28 fué capturado en Mazarrón por la guardia civil, en la diputación de Rincónes, el soldado desertor del regimiento de fanteria de Tetuán Antonio Moreno Martínez.

Antes de pasar a Torrevieja la música de la Misericordia, se detendrá en Almoradí para asistir a la fiesta de dicho pueblo.

Ayer tarde se constituyó la junta de salubridad del 6.º distrito médico de esta capital, bajo la presidencia del Teniente de Alex de Sr. Díez, siendo nombrado vica-presidente el concejal Regidor Sr. Almazán y secretario D. Simón Parra. Acordóse que para todo aquello en que no se necesitó un acuerdo general y la asistencia del médico, se subdivida en dos comisiones, una para la parroquia de Sta. Eulalia con la presidencia del Sr. Díez, y otra para la de San Lorenzo con la del Sr. Almazán.

Dice «El Noticiero» que el sábado se verificó en S. Bartolomé, en la capilla de las Angustias, el enlace del viudo que por tercera vez oye la epístola de S. Pablo, y que los nuevos esposos salieron en seguida para el campo.

Hoy es día del actual Delegado de Hacienda, persona que estimamos ya hace tiempo y a quien deseamos toda clase de felicidades por creerla merecedora de ellas.

«La Integridad de la Patria» ha publicado un escrito del exalcalde de Pilego, D. Pedro Alfonso Fernández Góngora, en el que da como un remedio casi seguro para evitar la invasión del cólera, las fumigaciones diarias de las poblaciones con yerbas ó matas aromáticas que doblaban quemar todos los vecinos a las 9 de la noche, a las puertas de sus casas, teniendo abiertas todas las puertas y ventanas de estas, y el Ayuntamiento en las plazas por medio de grandes hogueras.

El Sr. Fernández dice que esto ha sido probado con resultado en su villa.

Lo que quiere Orihuela según «El Martes» es la desviación del Guadalentín y del Segura, y principalmente el cerramiento del cauce que se abrió en 1879 para recoger las aguas del Guadalentín y Segura que vienen a verter frente a los partidos del Real y Llano de Brujas, abriéndose nuevamente el cauce por donde hace siglo y medio se conducían dichas aguas hasta el mar, sin perjudicar aquella huerta ni la de la parte de abajo; cuyo cauce, llamado Roguorón, tenía una latitud a la parte superior de cuarenta varas castellanas, que disminuyen hasta 20 en el final, con una profundidad de nueve varas castellanas, y un espesor de tres, en sus montes ó riberas, según consta del expediente que se formó para la apertura de aquel cauce y las obras de fábrica en que existen aún bajo de las tierras que hoy se pacifican y disfrutan varios particulares indebidamente.

En el barrio de Sta. Lucía de Cartagena fué capturado en la noche del 29 por la Guardia civil, el paisano vecino de dicho barrio, Antonio Parreño García, cuyo sujeto estaba reclamado por el Sr. Juez de instrucción de aquella ciudad, por resultar autor de las heridas inferidas a un convecino.

Unos vecinos de la calle de Serranos pidieron a «El Diario» llamase la atención del Teniente del distrito sobre un corral de cabras que hay en aquella calle, y el inspector Sr. Nicolás asegura que no hay tal corral de cabras.

¿En qué quedamos? ¿Ha sido burlado nuestro colega?

La Sociedad minera Venus ha declarado nulas las acciones números 53 y 58 por falta de pago de sus poseedores.

REMITIDO

Hemos oído quejarse a muchas personas del mal servicio de las sillas en los paseos públicos. Y en efecto este es de lo peor que se conoce hasta el extremo de que algunos que han visitado muchas de las 49 provincias de la península, aseguran que

en ninguna lo han visto mas malo ni mas caro. Diez céntimos por una silla, la mayor parte de las veces desvencijada y siempre sucia, que ni aun las clases mas acomodadas utilizarían en su casa, es un precio sumamente caro, y mucho mas teniendo en cuenta que el arriendo de este arbitrio, por circunstancias especialísimas, está este año mucho mas bajo que los anteriores, incluso el último, que siendo las mismas sillas, se exija por cada una la mitad los días que no había música en el paseo, é igual cantidad que al presente se exige de ordinario, cuando el arrendatario pagaba de su bolsillo a la banda que daba los puntos por la tarde ó por la noche en Floridablanca ó en la Gloria.

No conocemos el contrato y por esta razón no podemos entrar en la apreciación de él, ni hacer observaciones acerca de su cumplimiento; pero lo que es cierto y está en la conciencia de todos, es que como dejamos dicho, el servicio es malo y es caro. Es malo, porque las sillas a mas de viejas, y sucias la mayor parte, y feas y bastas la totalidad, son pocas para los días de mayor afluencia de gente, ocurriendo con mucha frecuencia tener que pasear ó marcharse por no encontrar una en que sentarse. Es malo, porque confiado a muchachos de corta edad, no guardan al público las atenciones que éste se merece; le exigen los diez céntimos de mala manera, contestan bruscamente a cualquier observación, y le hacen esperar mas de lo conveniente para traerles las sillas que se les piden; y es malo, porque no estando sujeto a un reglamento aprobado por la autoridad, no se sabe nunca cuales son los derechos y los deberes del público y del sillero respectivamente, promoviendo cuestiones y disputas en las que ni aun a los agentes municipales pueda acudir, porque como no están definidas, no saben a quien dar el apoyo de la autoridad que representan, inclinándose unas veces del lado que les inspira mas simpatías y otras del que creen que puede pesar mas para la seguridad de su destino.

Y es caro, porque esas sillas no merecen el precio que se hace pagar por cada una, atendiendo a la insignificante cantidad que el contratista abona al Ayuntamiento, el cual, según se nos asegura, no excede de cien pesetas, y a la mala calidad de ellas. Nuevas valen dos pesetas. Suponiendo que cada una se ocupa por una sola persona cada vez que hay música, tendremos que en el espacio de un mes se ha pagado con creces el valor de la silla; quedando en favor del sillero el producto de los demás meses para satisfacer el precio de la contrata y los cincuenta reales que dá a la banda, y como se la hace servir sin hacer en ellas reparación alguna, todo el año y la recaudación nada cuesta porque la hacen muchachos que hasta por distracción la toman, el interés líquido que produce el capital empleado, sube a un tanto por ciento que en cualquier otro negocio se calificaría de monopolio.

En pocas partes, en ninguna tal vez, se ven ya hoy en los paseos sillas de esa clase. Se tienen de hierro con el asiento y el respaldo de rejilla de alambre y vale ocuparlas cinco céntimos, y doble cantidad los sillones ó butacas, dando un resultado mucho mejor porque a la circunstancia de ser mas bonitas, reúnen las de ser mas duraderas, y mas cómodas, tanto para sentarse como para trasladarlas de un punto a otro, porque se doblan y en un solo carro se transportan mas que en tres de los que aquí se usan y en menor local, se almacenan también mas cantidad de aquellas. En cuanto al peso debe ser muy poca la diferencia.

Si tuviéramos tiempo, haríamos un detenido estudio de esto. Careciendo de él, y como a nosotros, después de todo, no nos guía otra idea que la de prestar un servicio al público llamando la atención de quien puede y debe corregir los abusos, y el deseo de que nuestra hermosa ciudad se ponga en todo a la altura de las demás capitales, excitamos a los contratistas de servicios públicos, é industriales, para que mediten sobre ello, formen su proyecto y lo remitan al examen del Ayuntamiento para que lo modifique, ó lo apruebe, permitiendo al autor del que lo sea surtir de sillas y sillones de la clase indicada los paseos públicos y sitios de concurrencia en el año eco-

nómico venidero, en la seguridad de que no perderá el capital que emplee y el municipio tendrá también un ingreso mayor que el que hoy tiene.

Para el presente, y sobre todo para los días de la próxima feria, se desearía que el Sr. Alcalde dicte sus siempre acertadas disposiciones, a fin de que el precio del asiento sea el mismo del año pasado, puesto que no hay una razón que justifique la subida, y para que se recaude y se sirva al público por gente formal, que sepa al menos dar la vuelta de una peseta; no por chiquillos de corta edad con quienes no hay medios de entenderse, y de hacerles comprender, que en casos de apuro no se consideran ocupadas las sillas que se ponen a los pies, ó para el sombrero, las cuales no deben por lo tanto cobrarse, con objeto de que puedan retirarse sin contemplación alguna en el momento que otras personas las necesitan para sentarse en ellas.

ÚLTIMA HORA.

Del Gobierno hemos recibido el siguiente telegrama:

«Excelente salud en toda España. El Gobierno tiene motivos fundados para creer que en Consejo de Ministros celebrado esta noche, el Gabinete lusitano habrá acordado la revocación de las medidas preventivas que adoptó en la errónea suposición de que se había presentado en nuestro país algún caso de enfermedad cólica.»

Las noticias recibidas de Francia hoy son las siguientes: en Marsella desde las 3 de la noche de ayer á igual hora de hoy, 24 fallecimientos del cólera, de estos, 15 en la ciudad, 2 en los arrabales y 7 en el hospital Pharo. En Aix hubo 7 defunciones. En Arlés 8. En Saint Chamos (Bocas del Rodano) 1.

Nuestro Cónsul en Marsella avisa telegráficamente que el catédrico de química de nuestra Universidad Central, Doctor D. Ramón Torres Muñoz de Luna visitará hoy á las 5 de la tarde a los cólicos asistidos en el hospital Pharo, para ensayar su procedimiento preventivo y curativo del cólera.

El Vice cónsul en Tolón comunica haber ocurrido en las últimas 24 horas 5 fallecimientos de la enfermedad asiática. Un enfermo en Ceite mejorando.»

Madrid 30 (2 t.)

La epidemia tiende a cogerse hacia la Provenza aunque con poca intensidad.

Madrid 30 (3 t.)

En este momento acaban de celebrar una importante conferencia los señores Montero Rios y López Domínguez. Guardan los interesados gran reserva sobre los puntos tocados en aquella, pero á juzgar por algunas frases escapadas al primero de dichos señores, este parece no está dispuesto a transigir con nada que menoscabe la integridad de la constitución del 69.

Madrid 30 (3,30 t.)

Está acordado definitivamente para el día 2 del próximo, la salida del presidente del Consejo para los baños de Mondariz. Durante su ausencia queda encargado del despacho de la presidencia, el Sr. Romero Robledo.

Madrid 30 (6 t.)

Es objeto de comentarios en los círculos políticos el que el Gobierno haya desistido de publicar en la «Gaceta» las satisfacciones dadas á Italia que publica el periódico oficial de aquel país.

El Aceite de Hígado de bacalao hecho agradable al paladar. Se dice que la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa agradable al paladar como la leche y contiene todas las ventajas del aceite crudo de bacalao y además las cantidades fortificantes de los hipofosfitos de cal y de sosa.

Está recomendado por todos los médicos que lo han probado, como un remedio muy útil para la tisis y demacración del sistema. Para los niños delicados y mujeres predisuestas a la tisis es de grande utilidad, pues no hay remedio que cure tan rápidamente como la Emulsion de Scott.—9

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espasmos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.—63.

LA ENSEÑANZA

VII.

¿CÓMO SE CONSIGUE?

Segun dejamos manifestado anteriormente, habia que considerar la enseñanza dividida en tres periodos distintos, que correspondian á los tres diversos objetivos parciales, constitutivos del fin de la enseñanza, ó sea, el formar un corazon inclinado al bien, fomentar el desarrollo de las funciones intelectuales y, por último, decidir la voluntad.

Estos periodos diversos los distinguíamos en la enseñanza, porque el camino que sigue toda accion humana, antes de llegar á ser de terminacion, es comenzar por un movimiento del corazon, que sometido al examen, á la critica de la razon, que pesa sus ventajas ó desventajas, concluye por decidir nuestra voluntad, y siendo este el proceso de toda accion, este ha de ser naturalmente el de la enseñanza, que solo aspira á que el hombre se desarrolle para usar mejor de sus facultades, á fin de obrar con mayor conciencia y libertad.

No podia menos de ser esto así, porque siendo el hombre preciso, el determinarse en la vida usando de su indiscutible libertad, debe ponerse en condiciones de valerse de tan noble facultad, para no abusar de ella, pues desde este momento deja de ser libertad, convirtiéndose en licencia, que es precisamente todo lo contrario.

Ahora bien; ya hemos llegado al segundo periodo de la enseñanza, es decir, á aquel momento en que, formado el corazon humano, depositado en él los gérmenes de su bien, toca procurar el desarrollo de las funciones de la inteligencia, de esa nobilísima facultad que al hombre eleva, hasta casi la sublime altura de su creador, puesto que, como Aquel, á esto le hace Autor consciente de sus acciones.

Cierto que el hombre habrá de responder de todas y cada una de sus determinaciones, pero esta misma responsabilidad afirma mas y mas la existencia de la relacion íntima é inseparable que entre el hombre y sus obras existe, y tan cierto, que aquel no es más que lo que sus obras son.

No será en este momento segundo de la enseñanza el primordial objetivo la formacion del corazon, como lo fué en la instruccion primaria, porque no se trata ya de infundir en él el amor al bien, no; únicamente se trata ahora de poner al hombre en posesion perfecta de sus funciones intelectuales, para que pueda disponer de ellas con conciencia de lo que son y valen; pues á la manera que un artista maneja con mayor perfeccion un instrumento, cuanto mejor es el conocimiento que sobre él ha adquirido, así el hombre usa mejor de su inteligencia cuanto mejor conoce su manera de funcionar, y cuanto mayor práctica y desarrollo hayan adquirido sus múltiples y variadas funciones.

En la instruccion primaria veíamos que sin embargo de ser su principal objetivo el que hemos dicho ya, no desatendia en manera alguna, sino que, por el contrario, preparaba además el terreno para los siguientes periodos de la enseñanza tratando de abrir los ojos de la inteligencia y doblegar la voluntad, para que adquiriese el hábito de ceder de la misma manera que observábamos antes, lo podremos ahora ver en este segundo periodo, por que la enseñanza no puede despojarse nunca de su fin esencial, que es el desarrollo de todas nuestras facultades físicas, y donde quiera que la veamos trabajar, siempre lo hará sobre las tres facultades de sentir, pensar y querer, por, que

no se puede trabajar sobre una sin que á la par se haga sobre otra.

Trata al presente de procurar, en primer término, el desarrollo de las funciones industriales y el cómo esto se haya de efectuar será el objeto del inmediato artículo.

Dice un colega, adicto al señor Sagasta:

«El Sr. Sagasta es el jefe único del único partido liberal: la democracia constituye el núcleo de fuerzas auxiliares: la izquierda ha muerto para siempre.»

¿Está muerta la izquierda? Pues aun parece que hace ruido. ¿No es verdad, señores liberales de la última hornada?

A pesar de que se ha pretendido desautorizar la correspondencia de San Sebastian, por la cual se atribuía una disidencia marcadísima entre el Sr. Alonso Martínez y Sagasta; á pesar de que *La Iberia*, despues de su largo silencio, ha publicado un telegrama de aquel punto, bastante nebuloso, para desmentirlo, no falta quien crea que la correspondencia existe y que el telegrama del diario oficial fusionista es toda una papa fusionista:

«Pase, dice un colega, que le hubiera sorprendido la algarada de la prensa, si el Sr. Alonso cree que no hay bastante motivo para que su nombre sea traído y llevado por los periódicos, pero de ahí hasta llegar á decir que el Sr. Alonso Martínez ignoraba ayer tarde cuanto viene escribiendo y comentando la prensa de Madrid hace cinco dias, media una gran distancia.

Por muy entretenido que haya estado en Betelú y en el viaje que ha debido emprender desde Betelú á San Sebastian, no le habrán faltado cinco minutos al jefe del centralismo para leer siquiera la *Gaceta Universal* Además, Mencheta, que es hombre activo, le habrá enterado. Dispense pues, el corresponsal de *La Iberia*, pero no creemos en la ignorancia del Sr. Alonso Martínez.

Y no es por falta de credulidad, y prueba de ello no ponemos en duda que el Sr. Alonso Martínez se encuentre en San Sebastian, pero lo otro, lo de la ignorancia, no casia, aunque el telegrama lo afirma.

El tal telegrama tiene todo el corte de uno de esos medios que se ponen en practica para producir efecto en casos de apuro. Si el Sr. Alonso Martínez estuviera conforme con el Sr. Sagasta, le hubiera faltado tiempo al corresponsal de *La Iberia* para decir que su respetable amigo el ex ministro de Gracia y Justicia aprobaba la conducta del jefe de la fusion y aplaudia el discurso por éste pronunciado en la apertura del Circulo Constitucional, con otras afirmaciones parecidas, y es lo menos que se puede exigir en las presentes circunstancias.»

No sabemos cómo *La Iberia* se rascará estas picaduras de moscas que tienen que molestarle mucho; pero las deducciones expuestas son lógicas, y es de creer que el colega fusionista haya querido agarrarse á un hierro ardiendo para no ahogarse.....

¡Bonito desenlace será el ver á *La Iberia* desmintiéndose á sí propio, como hoy le desmienten algunos diarios!

SECCION DE FERRO-CARRILES.

No hace muchos dias que hacíamos cargos á la compañía del Norte por haber suprimido un tren, el cual prestaba grande utilidad al público, y que se haria notar su falta en vista de la afluencia de los viajeros á los demás.

Pues bien; ¿qué creían nuestros lectores que ha hecho la poderosa compañía?

¿Se figuran que ha establecido los trenes que algunos colegas y nosotros pedíamos, para suplir aquella falta? ¿Se figuran que, acaso, dando una muestra de deferencia al público, procura de

alguna manera atender á sus comodidades?

Pues lo que la omnipotente compañía ha hecho es lo siguiente:

«Suprimió desde el domingo los trenes mixto 4 y 19 entre Irún y Venta de Baños, que permitian á los viajeros tomar los correos 17 y los mixtos 5 y 8. También quedan suprimidos desde el lunes los trenes mixtos 34 y 35 entre Palencia y Barcelona.»

Solamente nos ocurre decir una cosa. Puesto que se consiente esta conducta á la citada compañía, *hace muy bien*, á que no se toman medidas enérgicas para hacerla comprender que así no se satisfacen sus altos fines de servir al público. No debe retroceder por ese camino, que tanto parece agradecerle.

También nos encontramos en un colega con lo siguiente, bajo el epigrafe de *Las obras de ferrocarriles de Valencia*:

«Repetidas veces, y haciéndonos eco de las quejas de los periódicos valencianos y alicantinos, nos hemos ocupado, para lamentarlo, del mal estado de la línea de Almansa á Valencia, especialmente en el túnel de Mariaga.

Contestando á estas reclamaciones nuestras, hemos recibido anoche un comunicado que nos remite el señor marqués de Campo, en el cual, por toda razon contra las quejas de la prensa, se dice que, á juicio del ingeniero jefe de via y obras, el túnel á que nos referimos se encuentra en perfecto estado de conservación, sin que se note quebra alguna ni el más mínimo resentimiento en ninguna de las partes que constituyen su revestimiento.»

Estas declaraciones de un empleado de la compañía, presumimos que no han de ser bastante eficaces para tranquilizar al público. Sabemos que, respondiendo á las excitaciones de la prensa, el Gobierno ha mandado un ingeniero que examine el estado de la línea de Almansa y Valencia. Cuando este ingeniero dé su dictamen, nosotros creemos cumplir un deber de imparcialidad publicando lo que en él se diga, para salvar á la sociedad del señor marqués de Campo, si lo merece, ó para exigirle que cumpla sus obligaciones en el caso contrario.»

De suerte que el colega opina que *con verlo basta*.

No piensa mal; pero lo que ya puede ver el público en el hecho de que nos da cuenta, es que el Gobierno no confía mucho ni el público tampoco, y lo que es más grave aún, que también el público puede y tiene derecho para dar la voz de alerta, cuando habla por la prensa, á pesar de la alardeada *omnipotencia* de algunas compañías de ferro-carriles.

Noticias políticas.

Anoche se hablaba de una conferencia habida entre los Sres. Montero Rios y Lopez Dominguez.

La entrevista no se ha verificado, aunque es posible que se celebre hoy.

El asunto mas palpitante en estos dias, es el conflicto que ha surgido á consecuencia de la carta que la *Gaceta Universal* publicó del Sr. Alonso Martínez lo que ha originado las mas fieras protestas de adhesion á la politica de señor Sagasta por parte del jefe del antiguo centralismo.

Sin embargo de todo, se insiste en los círculos políticos en la verdad de la disidencia.

Dice anoche un periódico:

«Es ya cosa resuelta que el Sr. Sagasta dedicará parte de los meses de Setiembre y Octubre á visitar á sus correligionarios de Andalucía y Cataluña.

Con los primeros tiene centrado aquel compromiso desde hace mucho tiempo, y respecto á los segundos su viaje tendrá carácter político, aparte de la cuestion de cortesía.

En Barcelona han vuelto á surgir algunas disidencias entre los dos bandos del partido constitucional, que en otras épocas se han disputado la jefatura, y para restablecer entre ellos la concordie hará principalmente el Sr. Sagasta su expedicion á la capital del Principado,

También en Cadiz han reverdecido las antiguas luchas entre los dos grupos de la fusion, temiéndose, como siempre, que sólo la autoridad de su caudillo pueda amansar las pasiones.

Mucho tiene que hacer el Sr. Sagasta si á su regreso ha de dejar hechas las paces de sus amigos.

La izquierda por un lado y el centralismo por otro, van robando fuerzas á la coalicion liberal.

Por fortuna, el Sr. Sagasta, cuando no es Poder, despliega virtudes que no cabe ocultar.»

Centros oficiales.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al teniente D. Antonio Pons.

Fomento.—Real orden otorgando á la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Arganda la concesion del de Vaciamadrid á Arganda del Rey.

—Otra publicando el informe de la comision para el estudio de las tarifas que aplican las compañías de ferro carriles.

Noticias generales.

Ayer tarde ha sido entregado al señor ministro de Hacienda por el señor Ezeiza, encargado accidental de la direccion de Aduanas, el nuevo proyecto de Ordenanzas, que va suscrito por todos los individuos que componen la comision, excepto el Sr. Ruiz de Velasco, que ha formulado voto particular.

En este proyecto obra de la meditacion y del estudio, se introducen reformas esenciales en esa renta, en armonia con las necesidades actuales y con los adelantamientos de los países que marchan á la cabeza del movimiento económico.

El voto particular del Sr. Ruiz de Velasco parece que se contrae á la supresion del marchamo, que se cree necesario, y á la reforma de los resguardos y de la sancion penal por delitos de contrabando y defraudacion.

De un dia á otro pasará el proyecto para su informe al Consejo de Estado en pleno.

Ya están terminados los objetos que el Ayuntamiento y la Sociedad Valenciana de Agricultura destinan como premios para los juegos florales que ha de celebrar Lo Rat Penal.

El del Ayuntamiento es un trofeo, en el que figuran atributos de la raza judía, como las tablas de Moisés, el libro de los Patriarcas y los signos de la agricultura, Industria, Artes y Comercio.

El segundo trofeo lo forman una rama de naranjo, con fruto, y un racimo de uvas.

El gobernador de la provincia estuvo ayer tarde en la Cárcel de mujeres instruyendo el oportuno expediente en averiguacion del motin de anteanoche.

La *Gaceta Oficial* de Italia publica el texto de la nota dirigida por el marqués del Pazo de la Merced al embajador de aquel país en esta corte.

La nota, segun *Le Temps*, lleva fecha 23 de Julio, y declara que el Ministerio español no ha modificado la actitud que observaron los Gobiernos anteriores con Italia desde que se erigió Roma en capital del reino.

La nota concluye afirmando de nuevo los sentimientos de cordial amistad que existen entre España é Italia, y va precedida de un resumen histórico de las negociaciones seguidas á consecuencia del incidente Pidal.

Uno de estos dias publicará la *Gaceta* el anuncio de la subasta segunda de los arbitrios y rentas de los mercados de Málaga señalada para el dia 2 del próximo mes de Setiembre.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

Tiene entendido *El Correo Español*, de Orán, que los súbditos españoles no serán ya expulsados del territorio argelino con la frecuencia ó por las causas que ahora.

Es ya un hecho la supresion de la feria de Linares, que debia celebrarse el

28, 29 y 30 de Agosto, así como las de todos los pueblos de la provincia de Jaen, que se verifican en dicho mes, segun acuerdo entre el gobernador y la Junta provincial de Sanidad.

Durante la corrida de toros que hubo el domingo en Santander, saltó la barrera el cuarto, dando una cornada en el cuello al guardia municipal Vicente Sordo, que le produjo la muerte casi en el acto.

El alcalde de Santander mandó poner á media asta la bandera del palco presidencial, en cuanto se reconoció que la cornada le habia causado instantáneamente la muerte.

Dicen de Jaen que se dá gran desarrollo á los trabajos de fortificacion de los castillos de Coll de Ladreros y Rapián, especialmente á los del primero, donde trabajan muchos barreneros y peones, además de la compañía de ingenieros. En breve funcionarán los wagones de trasporte por caminos de hierro portátiles, y á fin de verano quedará terminado el puente sobre el Aragon, con lo que terminará del todo la carretera del castillo.

Crónica negra.

De las averiguaciones hechas por la autoridad, resulta que el verdadero nombre y señas del ladron que se introdujo en la casa del Sr. Romero Robledo, es Isidro Muñoz Boido (a) *el Elgido*, y es natural de Castillo de Garcia Muñoz, en la provincia de Cuenca.

Sus antecedentes son malos. No tiene modo de vivir conocido, y ya estuvo preso en el Saladero por tentativa de robo con otros tres consortas. Fué de la primera conduccion de presos á la Cárcel, formada con los de peores antecedentes.

Trasladado del Hospital de la Princesa á la enfermeria de la Cárcel Modelo, fué reconocido al punto por los empleados del establecimiento.

A última hora de la tarde de ayer fué detenida una sirvienta de casa del señor Romero.

Ayer se habló de un lance personal llevado á cabo en los jardines de una quinta de Carabanchel, entre dos funcionarios de la carrera diplomática. Dispararon ambos adversarios sin herirse, y se dió el lance por terminado.

Un jóven de catorce años de edad, llamado C. M. G., intentó ayer tarde suicidarse arrojándose por uno de los desmontes de gran altura, próximos al cuartel de la Montaña.

La pareja de órden público de servicio en aquel sitio comprendió lo que proyectaba, pudiendo evitar realizar á su desesperada resolucion.

En uno de los patios del Hospicio se suicidió anoche, disparándose un tiro en la sien derecha, un jóven de 28 años llamado Pedro Bausá, que habia sido asilado en el citado establecimiento.

El hecho ocurrió á las diez de la noche, y en las ropas del cadáver se le encontró una carta dirigida al juez de guardia.

El Cólera.

Las noticias continúan siendo de día en día mas satisfactorias respecto del mal, y por lo tanto, si con la tranquilidad que esto produce en el espíritu público no se comete una imprudencia, puede sostenerse muy fundadamente que el triste hésped no nos visitará.

La epidemia decrece considerablemente en Tolon y Marsella, y los casos que se han presentado en las poblaciones inmediatas, han sido en fugitivos de dichos puntos, sin revestir gran importancia.

Despues de dirigirse hacia el N. llegando á Lyon, vuelve á su punto de partida, sobre las costas de Provenza: el dia 26 de Junio se presentó en Tolon, el 28 en Marsella, el 7 de Julio se observó un caso en Aix, el 10 en Nimes, el 12 en Lyon, el 17 en Valence, el 18 en Beaucuire, el 19 en Arlés, Montpellier y Brignoles.

Los telegramas que nos comunica la «Agencia Fabra» son los siguientes: MARSILLA 29.—Durante la noche pasada se han registrado nueve defunciones del cólera.

TOLON 29.—Durante la noche pasada se han registrado siete defunciones del cólera.

MARSILLA 29 (11:50 mañana).—Desde esta mañana hasta ahora han fallecido dos personas atacadas del cólera.

Los oficiales son los siguientes: MARSELLA 29 (9 1/2 mañana) — Desde las ocho de ayer noche han ocurrido en Marsella nueve defunciones del cólera, ocho en la ciudad y una en el Hospital Pharo.

En Aix siete desde las seis de la tarde del domingo hasta igual hora de ayer, dos en Barcelonette (Francia), una en Tarascon y otra en Olinefa D'Pleffe (Isla de Córcega).

A las 13 de Tolon que telegrafió el vicecónsul ayer tarde, hay que agregar otras ocho para el total de las que se registraron desde las 11 de la tarde del 27 á igual hora del 28. — Ruiz Gomez.

MARSELLA 29 (8 noche). — Desde las ocho de esta mañana se han registrado en Marsella 14 defunciones del cólera, 9 en la ciudad, 2 en los arrabales y 3 en el Hospital Pharo.

En Arlés 6 desde ayer tarde. En Tolon 3 id.; presumo que sin incluir los Hospitales.

Es de todo punto inexacto que hasta la fecha se haya presentado el cólera en Sion. — Ruiz Gomez.

CETTE 28 (8 20 mañana). — Ninguna novedad durante la noche. Las dos defunciones ocurridas aquí fueron de personas llegadas ayer á esta localidad.

Las ocurridas en Besieres fueron del cólera esporádico.

CETTE 29 (2 30 tarde). — Un nuevo caso de cólera se ha registrado en la ciudad.

El total de defunciones desde las ocho de la noche del 28 á igual hora del día 29 á consecuencia del cólera, son las siguientes:

En Marsella, 25. En Tolon, 10. En Arlés, 6. Total, 41.

En España la salud pública excelente.

En cuanto á las medidas sanitarias se nos comunican las siguientes noticias: SANTANDER 29 (1 50 tarde). — Buques existentes ayer en el lazareto de la Pedrosa, 23, con 414 tripulantes y 17 pasajeros.

Con motivo del trato frecuente que mantiene Terranova con las procedencias de Francia, la dirección general de Beneficencia y Sanidad ha acordado disponer que los buques con patente limpia de aquella procedencia sean sometidos en nuestros puertos á siete días de cuarentena en lazareto suizo, por analogía con lo receptado en orden de 28 de Junio último publicada en la Gaceta del 29.

Así se ha comunicado á los gobernadores de las provincias marítimas.

Dignas de respeto las medidas sanitarias adoptadas por Portugal, pero habiendo transcurrido tiempo bastante para adquirir el convencimiento de que no hay motivo alguno que justifique las adoptadas con las procedencias de Cadix, Huelva y Ayamonte, es de esperar que el Gobierno lusitano levante inmediateamente la observación que les ha impuesto.

Se encuentra en la frontera, á punto de ingresar en el lazareto, la señora del cónsul de España en Cetta.

La Gaceta de hoy publica, para conocimiento de los gobernadores de las provincias marítimas y del comercio, un importante telegrama del ministro de la Gobernación, resolviendo un asunto de grande interés sobre cuarentenas, motivado por una consulta del delegado especial sanitario en Mahon, en virtud de haber llegado el vapor Gisort Princes, procedente de Marsella, con 1.555 balas de algodón.

Segun dicha orden, los buques de patente suiza con carga de algodón en balas deberán desembarcar dicho cargamento para su riguroso espurgo, cuando proceda de puerto infestado.

El delegado especial en el lazareto de Mahon, señor Villacampa, ha dispuesto que se coloquen boyas marcando los límites de las aguas cuarentenarias; que se proceda al dragado de Cala Taulero, y que mientras se llevan á cabo las obras en aquel lazareto, se trasladan las oficinas á la Isleta de la Cuarentena.

Se asegura que de Barcelona se está gestionando para obtener del Gobierno que destina un buque de guerra á la vigilancia de aquella costa, pues que hoy desde Barcelona á los Alfaques pueden hacerse facilmente alijos de contrabando, y no se cuenta con ningun medio para hacer respetar la incomunicación sanitaria.

Finalmente, en el despacho del gobernador civil de Madrid, y bajo su presidencia, celebró ayer tarde sesion la comision especial de diputados provinciales encargada de dar dictamen acerca de las medidas que han de adoptarse para prevenir la epidemia colérica. Durante el acto, que duró dos horas

próximamente, se tomaron, entre otros acuerdos, los que siguen:

Eucargar á los individuos de la comision, Sres. Cemborain y España, Perez de Soto y decano del cuerpo médico farmacéutico de la beneficencia provincial, la redacción de las bases con arreglo á las cuales ha de organizarse una doble inspeccion facultativa y administrativa, que habrá de girar visitas á todos los pueblos de la provincia, pa estudiar los medios que han de adoptarse en beneficio de la higiene pública.

Dichas bases parece quedarán redactadas en toda la mañana de hoy. Se acordó adquirir todos los materiales necesarios para la construcción, en caso de epidemia, de un barracón donde puedan colocarse 200 camas con destino á coléricos.

Acordóse asimismo que una comision, formada de los decanos del cuerpo médico-farmacéutico provincial y el jefe del laboratorio histopatológico de San Juan de Dios, propongan un plan de desinfeccion, que se circulará á los pueblos de la provincia con los correspondientes desinfectantes.

Se dispuso que esta tarde á las cuatro se celebre nueva reunion, á la que serán invitados los decanos de Beneficencia, el capitán de Ingenieros, señor Labay, autor del proyecto de barracón para coléricos; el Sr. Torquemada y los Sres. Olavide y Mendoza con tanta mayor razon estos últimos, cuanto que e dicha reunion habra de tratarse de la ampliacion del gabinete histopatológico de San Juan de Dios.

Y, finalmente, acordóse publicar una Cartilla higiénica, que redactaran distinguidos profesores médicos higienistas, y que se distribuirá con profusion en Madrid y pueblos de la provincia.

El dictamen, que habrá de abarcar otras muchas é importantes disposiciones, de las que daremos cuenta á su tiempo es posible quede terminado el sábado próximo.

Telegrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 29. — La Cámara de Diputados ha resuelto discutir los artículos de la ley que tratan de la vinificación.

Se ha levantado la sesion sin incidente alguno.

El Senado ha aprobado la ley modificando los derechos de los azúcares y la sobretasa de 7 francos pasajera por los azúcares en bruto importados de Europa á Francia.

El Senado ha aprobado la ley como salió de la Cámara de Diputados.

PARIS 29. — B las: Fondos franceses; 3 por 100, 77 7/8; 4 1/2 por 100, 108 3/8 0/0; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59 1/10; obligaciones de Cuba, 490 00, Consolidados ingleses 100 13 1/8.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59 0/8; Idem amortizable, 73 0/0, obligaciones de Cuba, 490 00.

LONDRES 29. — Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 53 3/4.

PARIS 29. — Cámara de los diputados.

— Se aprueba en primera deliberación la ley referente á la vinificación, imponiendo una sobretasa á los vinos extranjeros que pasen de 12 grados de alcoholización.

Se cree que la Cámara se adherirá al proyecto de revision aprobado por el Senado.

El Congreso (ambas Cámaras) se reunirá en fin de semana.

LONDRES 29. — A las tres de esta tarde se ha reunido la conferencia. La sesion ha sido muy breve. Ningun embajador ha recibido instrucciones, por cuya causa no ha habido discusion. La próxima sesion se verificará el jueves.

PARIS 29. — Senado. — Con ligera discusion se aprueba el proyecto de revision constitucional, no comprendiendo el art. 8.

BERLIN 29. — Varios periódicos de esta capital aseguran que ayer en la conferencia de Londres, el embajador de Alemania propuso la discusion de la cuestion sanitaria del Egipto, y que la declaró urgente y estrechamente ligada con la administracion egipcia.

El conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros, se opuso á que se discutiese dicho asunto, manifestando que la conferencia tenia únicamente la mision de tratar de la Hacienda Egipcia.

Los delegados de las grandes potencias aprobaron la declaracion de lord Granville, pero añadieron que si la discusion hubiese sido admitida, habrian optado como el embajador de Alemania.

El embajador de Alemania pidió que constase en el protocolo la iniciativa del Gobierno alemán, y la negativa del de Inglaterra.

AVINON 30. — Un caso de cólera se ha manifestado en esta ciudad.

MARSELLA 30 (9 25). — Durante la última noche se han registrado 12 defunciones del cólera en esta ciudad.

De La Correspondencia:

GRANADA 29 (6 50 tarde). — El jueves llegarán á esa corte numerosas comisiones, en representacion de los intereses de las provincias andaluzas, para gestionar cerca del Gobierno una solucion favorable á la crisis azucarera, que ha alarmado hondamente á todos

estos pueblos, y que ha amenazado de muerte á sus elementos de vida. — Por la comision Gimenez, Morales, Perez, Esteva, director de la Revista de Motril.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion del Tesoro público y ordenacion general de pagos del Estado ha dispuesto que el día 1.º de Agosto próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y cierto que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería central y las de las provincias.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignacion del material se abonara sin previo aviso el 5 del mismo mes.

La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan á continuacion para el día 1.º del mes de Agosto, de diez á oos de la tarde:

Intereses de efectos depositados, Denda perpétua al 4 por 100 interior, segundo semestre de 18-2, carpetas, números 2.433 al 38; primero de 1883, carpetas 2.200 al 206; tercero de 1883, carpetas 2.086 al 96; cuarto de 1883, carpetas 1.914 al 28; primero de 1884, carpetas 1.696 al 278; segundo de 1884, carpetas 1.371 al 452.

Denda amortizable al 4 por 100; cuarto de 1882, c.r.peta número 880; primero de 1883, carpeta 817; segundo de 1883, carpeta 765; tercero de 1883, 808; cuarto de 1883 carpetas 774 al 76; primero de 1884, carpetas 728 al 37; segundo de 1884, carpetas 590 al 619.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segundo trimestre de 1884, carpetas números 86 al 90.

La Tesorería central de la Hacienda pública anuncia que el pago de la mensualidad corriente á los individuos de Clases pasivas que cobran por la Tesorería se verificará le once de mañana á las tres de la tarde, en los dias y por el órden que á continuación se expresan.

Día 1.º de Agosto. — Montepío civil, de la M á la Z.

Día 2 de id. — Montepío militar y pensiones remuneratorias.

Día 4 de id. — Cesantes de todos los Ministerios.

Día 5 de id. — Jubilados de todos los Ministerios.

Día 6 de id. — Retirados de Guerra y Marina.

Día 7 de id. — Montepío civil, de la A á la I.

Días 8 y 9 de id. — Todas las nóminas sin distincion.

Día 10 de id. — Retenciones.

Boletin Comercial.

Plasencia (Caceres). — La cotizacion en este mercado es la siguiente:

Trigo de 33 á 42 rs. fanega; centeno de 20 á 24.

Cebada de 24 á 28.

Avena de 14 á 16.

Garbanzos de 90 á 1

Habas de 50 á 54.

Están haciendo unos calores insufribles, por cuya razon muchas de las legumbres se secan por completo.

La cosecha de garbanzos por estos terrenos ha fallado mucho.

Batallas (Palencia). — Hé aquí los precios corrientes:

Trigo á 37 rs. fanega.

Centeno á 22.

Cebada á 19.

Continúa la siega de cebada; la de trigo no ha ha dado principio, y se espera mal resultado.

Huesca (Valladolid). — Detail: Trigo de 36 1/2 á 37 1/2 las 94 libras.

Tendencia del mercado: sostenido.

Partidas: trigo, ufertas á 37 rs. las 94 libras, pagan á 36 3/4.

Tiempo: calores con algo de viento.

Estado de los campos: en plena siega de cebada.

La Ceña (Tarragona). — Precios corrientes:

Trigo blanco ó candeal á 15 rs. barcelona.

Harina de primera á 20 rs. arroba; de segunda á 18, de tercera á 16.

Cebada á 8 rs. barcelona.

Arroz de primera á 20 rs. arroba; de segunda á 19.

Vin blanco del año á 6 rs. cántaro.

Aceite á 60.

Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: bueno.

Santander. — Precios corrientes:

Harinas: Sin operaciones.

Se cotizan las buenas marcas á 15 reales arroba sin tomadores.

Centeno: sigue encalmado al precio de 34 rs. las 90 libras.

Cebada: Se cotizan á 25 rs. las 70 libras procedentes de Medina y de 23 á 23 1/2 las de Andalucía.

Galve (Guadalajara). — Los precios que rigen en este mercado son nulos en la estacion presente, mediante que los abastecedores de cereales se hallan ocupados en sus faena agrícolas.

Esto, sin embargo, lo poco que entó en el de anteaer se vendió á los precios siguientes:

Centeno de 22 á 23.

Trigo puro de 32 á 34 rs. fanega; comun de 24 á 30.

La noche del 25 al 26 del corriente mes hubo la fatalidad de caer en este término y sus contornos una fuerte escarcha, que ha hecho mucho daño en los cereales y patat; res.

Navalcarnero (Madrid). — Los precios corrientes son como sigue:

Trigo blanco ó candeal á 38 rs. fanega; rojo á 36.

Garbanzos gruesos á 31; medianos á 25.

Alubias ó judías á 25.

Lana en estuco á 64; negra á 60.

Vino tinto á 18.

Aguardiente anisado á 32.

Aceite á 40 rs. arroba.

Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: bueno.

Sablote (Jaen). — Precios corrientes:

Trigo á 40 rs. fanega.

Cebada á 14.

Habas á 21.

Garbanzos á 72.

Vino á 10 rs. arroba:

Aguardiente á 42.

Aceite á 32.

Peja á 1.

Petróleo á 76 rs. caja.

Estado del tiempo: bueno.

Estado del campo: mediano

Villafraanca del Bierzo (Leon). — Los precios son los siguientes.

Trigo de 48 á 48 rs. fanega; centeno de 28 á 32, cebada de 16 á 20; alubias de 95 á 120, garbanzos de 120 á 160.

Vino del país á 19 rs. cántaro; de Castilla de 24 á 30.

Tiempo propio de la estacion. Se está haciendo la recolección del centeno en buenas condiciones y la clase es buena.

La del trigo se dice que tambien es regular.

El viñedo presenta buen aspecto y abunda: te muestra.

Sepúlveda (Segovia). — Llevamos cuatro mercados completamente desprovistos de vendedores y compradores, porque están ocupados los labradores en la recolección de toda clase de granos, cuyo resultado definitivo no se puede apreciar aun; pero de-de luego se cree sera muy regular en cantidad y calidad, siendo superior la de cebada.

Los precios que rigen son los siguientes:

Trigo blanquillo de 33 á 34 rs. fanega; rojo de 32 á 33; centeno de 24 á 25; cebada nueva de 17 á 18; algarrobas de 21 á 22.

Herrera de Pisuerga (Palencia). — La cosecha de trigo sera regular si se llega a feliz término por lo que toca á cantidad, pero la mucha nieblilla ha de hacer desmerecer la clase; los precios han conseguido cierta firmeza.

Las cebadas, centenos y legumbres dan buenos rendimientos y dejan satisfechos á estos labradores.

Las operaciones mercantiles están en gran tanto en calma, hay ofertas de trigo de 1.000 fanegas á 20 1/2 rs. y solo pagan á 39; las ventas consisten en 470 fanegas á 39 1/4 en estacion.

Hé aquí los precios que rigen como nominales:

Trigo á 38 7/8 rs. fanega; centeno á 25; cebada á 20. lentejas á 46; alubias á 140; avena á 16.

Garbanzos superiores á 110; regulares á 90.

Harina de primera á 13 5/8 rs. arroba; de segunda á 12 5/8; de tercera á 11.

Ganados. — Busyes de labor á 1.200 reales uno; novillos de tres años á 1.100; añojos y añojas á 740; vacas cotrales á 640; cerdos al destete á 80; de seis meses á 140; ovejas á 50; emparejadas á 70; carneros á 64; corderos á 30; lanas á 54 reales arroba.

Sevilla. — Hé aquí la situacion de este mercado:

Trigos: De los blanquillos nuevos se han hecho varias operaciones para el reino de Valencia, habiendo ascendido á un total de 18 á 2.000 fanegas.

Los fuertes cerrados no tienen mas salida que la del consumo local.

Cotizamos: Fuertes cerrado de 40 á 44; blanquillos de 34 á 42; pintones de 4 á 44, tremes de 33 á 36; extremeños de 40 á 44.

Cebada: Muy retraidos los tenedores en vender y por consiguiente escasez de este género en el mercado, habiendo experimentado alza los precios.

Se cotiza de 18 á 20 rs. fanega.

Alpiste: Las ventas limitadísimas de 45 á 50.

Garbanzos: Este artículo está completamente en calma, habiéndose presentado varias partidas de los nuevos, y aún no se han puesto precios.

Cotizase á los precios nominales de 80 á 90 rs. los gordos, 70 á 75 medianos y 55 á 60 menudos.

Habas: Muy solicitadas tanto las mazaganas como la menudas, expendiéndose de 30 á 31 y de 22 á 23 respectivamente.

Avena: Contamos con algunas existencias, alcanzando los precios de 16 á 17 la negra y de 15 á 16 la rubia.

Maiz: Poca solicitud. Cotizase de 34 á 36.

Altramuzes: De 22 á 24 rs. fanega.

Ayerjones: Sin operaciones.

Seria. — Trigo puro á 33 reales fanega; comun, segun clase, á 28; centeno á 21; cebada vieja á 21; nueva á 18.

Aficiencia regular.

Salida escasa.

HARINAS

Precios corrientes dentro de Madrid y á domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Brand/Type and Price. Includes items like FF La Premiada, Salamanca, Valdestillas, Osorno Austro-Hungaro, Resurreccion, Villarroja H., HB, BB, Alcalá, Segovia, Peña Corbilla, La Castellana, La Paloma, El Toro, El Globo.

BOLSA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, Cubas, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes London, Paris, 8 dias vista.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Data, Banco, PLAZAS, Data, Banco. Lists various provinces and their exchange rates.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 20º centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 29º.

A las cuatro de la tarde, 27º.

A las seis de idem, 25º.

La máxima fué 32º.

La mínima, 14º.

El barómetro marca 718 milímetros.

Tiempo variable.

INTERESANTE.

Por 12 céntimos de peseta la línea se anuncia en los periódicos siguientes:

El Popular, de Madrid.

La Paz, de Mérida.

La Opinion, de Oádiz.

El Mercurio Sevillano, de Sevilla.

El Clarin de Galicia, de Vigo.

Por 50 céntimos de peseta la línea se insertan réclamos en todos los periódicos citados.

Se cobrará por las líneas que ocupe en El Popular tanto en anuncios como en reclamos.

Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.

DIARIO DE AVISOS.

D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C., Fleet Street, 139, Londres.—Los de Alemania, Adolfo Steiner, Gansmarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New-Haven.

Reciben anuncios, reclamos, etc.: la administración Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Príncipe, 27, principal, Madrid.—Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Roldós y C., Escudillera, 30, y Obraders, 1, Barcelona.—Los de Francia,

Imanaque.

Día 1.º Agosto. SALIDA. PUESTA. Sol. 5-02 m. 7-10 t Luna. 2-12 t 11-41 n

Boletín religioso.

Santoral.—Viernes: S. Pedro Apóstol y sus. Fe, Esperanza y Caridad.

Martirologio.—San Pedro, ad-Vincula. Nuestra iglesia ha instituido esta fiesta para honrar la prisión a que fue reducido el santo Apóstol por su predicación. Preso S. Pedro por Herodes y vigilado por muchos soldados, la víspera del día en que debía ser entregado al pueblo judaico para que lo martirizasen, un Ángel lo sacó del calabozo en que yacía y lo puso en libertad. Por eso se rinden hoy gracias al señor que quiso conservar la cabeza visible de su Iglesia para que pudiese seguir en su predicación y aumentar el número de adeptos.

Murcia.—Jueves: En la iglesia de Capuchinas se aplica por la intención de D. Manuel Wamba misas de media hora, y en la de Verónicas por los difuntos de la familia del Sr. Conde del Valle, misas de media hora.

Se descubre a las 8, a las 5 y cuarto de la tarde se reza el rosario, a seguida se hace la visita, y se reserva a las 6 y media.

Cultos.—Al toque de oraciones continúa en la iglesia de religiosas de Sta. Ana la novena de Sto. Domingo de Guzmán.

En la iglesia de religiosas verónicas se celebrará el día 5 de Agosto, a las 6 de la mañana, prima, a las 4 de la tarde vísperas y al toque de oraciones laudes. El día 6, día de la Transfiguración del Salvador, a las 9 haura misa solemne, en la que predicará D. Gerónimo Calvo y por la tarde a las 5 D. José Martínez Ortega. Asistirá la Capilla de la Catedral.

Anuncios.

JULIA LÁPIDAS BUENA BONITAS Y BARATAS. Frenería—33—Murcia. Se garantizan las lápidas hasta su destino. 26—27

LA PÍLULA ANTI-GASTRICA del Doctor Delgado. Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos después de las comidas; inspeptencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, se n ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Murcia, farmacia de D. José Benedicto. 52—50 Precio de cada frasco 2 rs.

AGUA Y BAÑOS MINERALES

ORMAIZTEGUI.

Los primeros reconstituyentes de España, por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y en hierro, gozando de crédito extraordinario para los jóvenes de ambos sexos al entrar en la pubertad, como está plenamente justificado en la provincia de Guipúzcoa, de donde concurre en la temporada próxima 300 enfermos de esas clases atraídos por los maravillosos efectos que se obtienen.

El viaje se hace por el ferrocarril del Norte hasta la estación de Beasain, de donde dista un paseo el magnífico establecimiento, que se halla provisto de magníficas bañeras y aparatos hidroterápicos para aplicar las aguas, que llenan todas las prescripciones terapéuticas, así como las comodidades en todos los servicios en la magnífica fonda, cuyos precios están al alcance de todas las fortunas.

En la estación de Beasain esperan los coches a los trenes para llevar cómodamente a los bañistas por módica retribución, donde los espera lujosa habitación y suculenta mesa.

La dirección facultativa está encomendada en propiedad al Excelentísimo señor don José Carabias, de Santana, cuya reputación médica es bien conocida. P. U. 22.

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA EN CONSERVACION SIEMPRE CON LA VELOUTINE VIARD. RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS. Da al óculo Ternura, Frescura, Alacandado. Precios: con boria, 40, 36, 16 N. caja. Sin boria, 14 N. Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID: Por Mayor, Agencia Franco-Española-Portuguesa, BORDO, 31. Depósito en Murcia: Establecimiento de LA PAZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc., a precios de fábrica. Grandioso surtido en cromos de todas clases.

ARADOS MAQUINAS AGRICOLAS.

MAQUINAS VINICOLAS.

MAQUINAS INDUSTRIALES.

BOMBAS DE TODAS CLASES.

MOTORES DE VAPOR.

MOTORES DE VIENTO.

PARSONS Y GRAEPEL

(antes David B. Parsons) CLAUDIO COELLO, 43 MONTERA, 29 MADRID. Catálogos franco y gratis a quien los pida. 8-3

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, todas clases de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas-infalibles de Fernáñez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido menar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, Pontejos, 6 y se venden en todas las boticas principales y droguerías de España. 78—56

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGADABLE AL PALADAR COMO LA LEONE. Posee todas las virtudes del Aceite Orudo de Hgado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además

Cura la Tisis, Cura la Escrófula, Cura la Demacración, Cura la Debilidad General, Cura el Reumatismo, Cura la Tos y Resfriados, Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

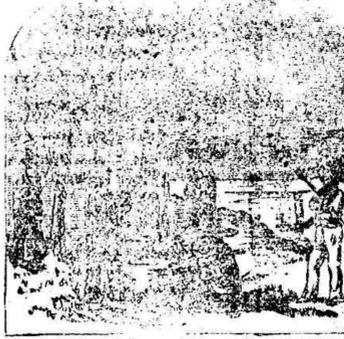
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—N.Y.—N.Y.—N.Y. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.º—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la Droguería de FERRER HERMANOS. Plaza de S. Julian.

AGENCIA EUROPEA GORGUERA, 10, 2.º MADRID.

Servicio de noticias políticas, científicas, literarias y financieras a los periódicos de Madrid, provincias, extranjero y ultramar. Telegramas universales en todos los idiomas. Precios moderadísimos. Representante en Murcia: D. Rafael Almazán y Martín.

PROFUMERIA DE ANAGUETA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación personal para el uso en el baño, para el tocador y para el cuidado de todo el cuerpo.

Ama, Tos, Mal de Garganta, Espasmos de Sangre y Tisis.

PREPARADO CON EL AGENTE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANGRAN Y KEMP.

Se vende en Murcia en la Droguería de FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Droguería de FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian.

13, PLATERIA, 13 SUCURSAL UNICA EN MURCIA

DE LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER Unica casa en Murcia Unico centro en Murcia Unico depósito en Murcia

13, PLATERIA, 13

Todas las máquinas que se venden en otras casas con el nombre de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las llamadas de La Compañía F. Singer, a pesar de que exteriormente son aparentemente iguales.

La garantía más completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas es, que todos los falsificadores las escojen como tipo.

Fijese el público en la marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina Singer.

ATENCIONES Y ENSEÑANZA GRATIS 13, PLATERIA, 13. 8—8

LA ADMIRACION DEL MUNDO, EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO, DE LA SEÑORA S. A. ALLEN,

Es en verdad la perfección misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos a su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento a los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparación incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, PARA HERMOSEAR LA TEZ.

SIEMPRE FLORESCIENTE! SIEMPRE JOVEN! Es un solo ensayo basta para convencer a las Señoras de su gran superioridad sobre todos los demás líquidos semejantes, como también sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una sola aplicación, empleando solamente pocos momentos, da a la cara, al cuello, a los brazos y a las manos, la más delicada suavidad y la blancura del marmol, juntas al color y a la fragancia del Aliz y de la rosa. Quita la bronceadura, las pecas y la irregularidad del sol, como también la aspereza del cutis y toda clase de manchas. Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

El Restaurador Universal del Cabello de la señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden en Murcia D. Segismundo Clausel, calle de Lucas.

Se suplica el pago de lo que debe a este periódico a D. Juan Moreno Peñalber, de Campos.

IMPRESION DE LA PAZ. En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con CORRIENTES, BOMBAS, BOLSILLAS Y BARRAS SOTERABADAS en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS. No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos. Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

COMPANIA DEL SOL.

Sociedad de Seguros contra incendios a prima fija, fundada en Paris, en el año 1829, y en España por Real orden el 27 de Octubre de 1879.

Garantías: Capital efectivo en reservas. 66.000.000 dervn. Capital en cartera. 285.308.000 Total. 351.308.000

Desde su fundación ha pagado 144.495 siniestros que importan 366.474.097,04 Rvn. Solo en el año 1882 ha satisfecho 8.092 siniestros que importan 16.174.740 Rvn.

(cuya cifra cobra de todos sus asegurados la más importante compañía española.)

La «Compañía del Sol» asegura contra el incendio todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir, mediante una prima insignificante, y en relación con el peligro que ofrece el objeto que se asegure.

Los daños se pagan al contado en el domicilio del apoderado que haya suscrito la Póliza, ó en Madrid, a elección del asegurado.

Las pólizas de esta Compañía están redactadas de modo que se evite toda dificultad, en el caso de siniestro.

Desde la fundación, que data hace más de medio siglo, no ha sostenido la «Compañía del Sol» ni un solo litigio para eludir el pago de ningún siniestro, ni existe un solo asegurado descontento del fiel y exacto cumplimiento de esta importantísima compañía.

Ninguna otra sociedad de las que operan en España, ofrece mayores seguridades que la «del Sol», no solo por el inmenso capital efectivo y no nominal con que cuenta de garantía, sino por la preferente atención con que atiende a sus obligaciones.

Las acciones de esta compañía se cotizan en la Bolsa de París a 3.500 francos cada una.

Tal es el inmenso crédito de que goza no solo en Francia é Italia, sino en España a donde obtiene la preferente atención del público en general, por la rapidez con que abona los siniestros por muy elevada que sea su importancia.

La «Compañía del Sol» ha hecho expresa y solemne renuncia de sus fueros franceses, sometiéndose extrictamente a las leyes españolas.

Para mas detalles dirigirse a la Dirección particular de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete, plaza de Sto. Domingo, 13, Murcia.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20, sucursal. Montera, 8.

MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Feire y Garre, plaza del Barquero de Gamacho.—Ferrer Hermanos plaza de S. Julian.—Gabriel Raigán, Arco de Verónicas

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado a una y dos columnas, y por mayor con debe y haber y rayado a una y dos columnas, todos rayados y con cantoneras de metal.

De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras a precios mas económicos.

Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.

Libros rayados para actas, y copiadores para prensa. Libretos en 8.º, en 4.º, en folio y prolongados. Carpetas en 1.º y en folio para legajos y expedientes con cinchas fuertes a diferentes precios.

Establecimiento de LA PAZ Zoco, 5 en Murcia.

FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE

Table with columns: TRENES, Llegada, Parada, Salida, PUNTOS de procedencia y dirección. Rows: Correo, núm 34, 40-43 M, 1r ms, 10-13 M, Madrid a Cartagena.

Table with columns: TRENES, Llegada, Parada, Salida, PUNTOS de procedencia y dirección. Rows: Correo, núm 34, 40-43 M, 1r ms, 10-13 M, Madrid a Cartagena.

ESTACION DE CARTAGENA

Table with columns: TRENES, Llegada, Parada, Salida, PUNTOS de procedencia y dirección. Rows: Correo, núm 34, 12-17 m, Para Madrid.

Table with columns: TRENES, Llegada, Parada, Salida, PUNTOS de procedencia y dirección. Rows: Correo, núm 34, 12-17 m, Para Madrid.

Imprenta de LA PAZ.